

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PERROS DE TRABAJO PEDEWORK CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes 23 de marzo del 2018, a las 15H30, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza Nro. 28 y Tercera Etapa, se instala en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con la presencia de los socios de la compañía **PERROS DE TRABAJO PEDEWORK CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO PARTICIPACIONES
PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA	396
KARINA ELIZABETH NÚÑEZ ROSERO	4
TOTAL	400

Encontrándose presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios y se da inicio, a fin de tratar el siguiente orden del día, como único punto a tratar:

- 1. Conocimiento y aprobación para la realización de la declaración sustitutiva del impuesto a la renta, correspondiente al año 2016, ya que por error u omisión no se colocó el valor correspondiente al casillero 601 que pertenece a la cuenta de capital suscrito y/o asignado.**

Preside la Junta la señora LILIÁN PATRICIA NÚÑEZ ROSERO, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA, Gerente General.

Se informa a todos los señores Socios que tienen a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los Socios y se procede al desarrollo del mismo:

DESARROLLO:

PUNTO UNICO.- Haciendo uso de la palabra el señor PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA, en su calidad de Gerente General, pone en

conocimiento de la Junta, la observación emitida por la Superintendencia de Compañías en lo referente al casillero 601 del Impuesto a la Renta del año 2016, que corresponde a la cuenta de capital suscrito y/o asignado a la que por error u omisión no se colocó en la declaración de dicho impuesto. Razón por la cual es necesario realizar una declaración sustitutiva para rectificar dicho error.

Resolución.- Luego de analizar y revisar la información presentada por el señor Gerente General de la compañía, los socios lo aprueban por unanimidad.

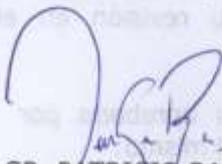
Agotado el tratamiento del orden del día la señora Presidenta de la Compañía concede un receso de una hora para la redacción del acta, siendo las 16h30 se reinstala la Junta con todos los Socios, el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**



SRA. LILIÁN PATRICIA NÚÑEZ ROSERO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.C. 171773831-2



SRA. KARINA ELIZABETH NÚÑEZ ROSERO
SOCIA
C.C. 1723417091



SR. PATRICIO RAÚL GALIANO BORJA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO
C.C. 171090799-7